HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.	**HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.234.357**
CODIGO – HUPK-FOR-001 **Versión 1**	**FORMATO REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Fecha: 14/01/2025 Inducción: A. Reinducción: ____

Nombre: Paula Andrea Pardo Bonilla Cedula: 1067927123

Cargo: Profesional Ambiental y SST Encargado de la Inducción: Paula Pardo B.

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y asi promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

- ✓ Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
- ✓ Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ✓ Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- ✓ Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
- ✓ Divulgación factores de riesgo interior de la empresa

BIOLOGICO	PSICOSOCIAL	FENOMENOS	NATURALES
FISICO	BIOMECANICOS	QUÍMICO	

CONDICIONES DE SEGURIDAD

- ✓ Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor

Duración de la Inducción: 1:00 hora

Declaró que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estándares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato a cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

Paula Pardo B.
Firma del Trabajador

C.C. 1067927123

Paula Pardo B.
Responsable del SG-SST

C.C. 1067927123

Scanned with CamScanner

HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.	**HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.** **NIT: 900.234.357**
CODIGO – HUPK-FOR-002 **Versión 1**	**FORMATO EVALUACION DE LA INDUCCION**

Fecha: 14/04/2025 Inducción: X Reinducción: ____ 6/6

Nombre: Paula Pardo Bonilla. Cedula: 1067923123

Cargo: Profesional Ambiental y SST Encargado de la Inducción: Paula Pardo

Marque con X la respuesta correcta

1. ¿Qué es un accidente de trabajo?

X A. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

B. Condición contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral.

C. Todo aquello que potencialmente puede causar un daño el trabajador en el desarrollo de sus funciones.

2. En que consiste el Comité de Convivencia Laboral:

A. Un grupo de trabajadores que evalúan riesgos..

B. Un comité organizado por el empleador para juzgar trabajadores.

X C. Un organismo de vigilancia y control para la prevención del acoso laboral y riesgos psicosociales

3. En caso de presentar un accidente de trabajo, el reporte lo debo hacer:

A. Debe hacerse dentro de las 72 horas siguientes al suceso y debe comunicarse a un compañero.

X B. Debe hacerse de manera inmediata y debe comunicarse al jefe inmediato y al área de seguridad salud en el trabajo.

C. No debo reportarlo ya que me pasó a mí.

4. ¿Qué es un riesgo?

A. Desviación de los procedimientos de trabajo seguro.

B. Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por el trabajador y que está presente en las actividades diarias.

X C. Probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

5. Al momento de firmar el contrato laboral, usted queda afiliado a:

A. Seguro de responsabilidad civil, EPS y Seguro todo riesgo

X B. Sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACIÓN)

C. Sistema de vigilancia privada, SOAT y ARL

6. ¿A que ARL quedara usted afiliado?

X A. Sura

B. Porvenir

C. Positiva Seguros

Paula Pardo B.
Firma del Trabajador
C.C: 1067923123

Paula Pardo B.
Responsable del SG-SST
C.C: 1067923123

Scanned with CamScanner